

## RV: Rad. 2022-00332-Solicitud traslado demanda

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/09/2022 14:40

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (70 KB)

Rad. 2022-00332 - Ejecutivo por Alimentos-.pdf;

Memorial 2022-00332



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

🌐 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



#### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Deisy Muñoz Echavarría <POMELINE200@hotmail.com>

**Enviado:** viernes, 2 de septiembre de 2022 14:24

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Rad. 2022-00332-Solicitud traslado demanda

Buenas tardes, JUAN CAMILO MUÑOZ ORREGO, identificado con C.C. 1.020.402.108, actuando en calidad de demandado del proceso con radicado 2022-00332, remito memorial solicitado traslado de la demanda, cuaderno de medidas y autos que se han emitido del proceso.

Solicitando sean enviados al correo [mehita062011@hotmail.com](mailto:mehita062011@hotmail.com) e indicándome los términos para presentar excepciones a las pretensiones invocadas.

Bello, 2 de septiembre de 2022

Señor

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLÍN  
E.S.D.

REFERENCIA: EJECUTIVO POR ALIMENTOS  
DEMANDANTE: LUISA FERNANDA ZÚÑIGA GARCÍA  
DEMANDADO: JUAN CAMILO MUÑOZ ORREGO  
RADICADO: 2022-00332

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL Y TRASLADO DEMANDA Y MEDIDA CAUTELAR

Cordial Saludo,

JUAN CAMILO MUÑOZ ORREGO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, atendiendo a que en mi contra se ha presentado demanda ejecutiva y se ha ordenado el embargo de mi salario a mi empleador, a través de este texto realizo notificación de la demanda y amablemente solicito por favor me den traslado de la misma, remitiéndose la demanda y la medida cautelar al correo [mechita062011@hotmail.com](mailto:mechita062011@hotmail.com) así como los diferentes autos que se han emitido en lo que va el proceso, pues al momento de consultarlos en la página de la Rama Judicial no me permite el acceso.

Agradezco su atención.

Atentamente,

*Camilo Orrego*

JUAN CAMILO MUÑOZ ORREGO

C.C. 1.020.402.108